Quito, 26 de Diciembre de 2011

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente,

José Antonio Torres López, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la compañía The Edge Desarrollo Organizacional S.A., comunico y solicito lo siguiente:

1) Con fecha 18 de agosto de 2010 los señores José Antonio Torres López y Julio Torres Andrade, cedieron parte de sus acciones de la siguiente forma:

- El señor José Antonio Torres López, propietario de 76.861 acciones de la compañía cede 5.438 de sus acciones a la señora Hellen Andersen; 1.580 de sus acciones a la señora Ana Isabel Uzcátegui Ramia y 1.264 de sus acciones al señor Eugenio Naranjo.

- El señor Julio Tobías Torres Andrade, propietario de 87.841 acciones cede 10.875 de sus acciones al señor Byron Amores; y 11.291 al señor Juan Sebastián Torres López.

Después de la cesión de acciones mencionada en el numeral 1, el cuadro de integración de capital de la compañía quedará de la siguiente manera.

SOCIO	No. CÉDULA	ACCIONES	PORCENTAJE
José Antonio Torres López	170440228-6	68.579 ✓	41,5%
Julio Tobías Torres Andrade	170178721-8	65.675 ✓	39,8
Eduardo Yobani Bustos Loaiza	070156842-0	500 ✓	0,3
Hellen Cristina Andersen Jijón	170941445-0	5.438 ✓	3,4
Eugenio Naranjo Paz y Miño	170444984-0	1.264 ✓	0,7
Ana Isabel Uzcátegui Ramia	170971376-0	1.580 ✓	0,9
Byron Alberto Amores Castro	170699713-5	10.875 ✓	6,6
Juan Sebastián Torres López	170646780-8	11.291 ✓	6,8
TOTAL:		**165.202**	**100%**

ok.

Solicito además se me otorgue una certificación de la cual se desprenda la nómina de socios de la compañía a la que represento.

Atentamente,

José Antonio Torres López
GERENTE GENERAL
The Edge Desarrollo Organizacional S.A.

ESCANEAR

Superintendencia de Compañías
26 DIC 2011
CAU

transferencia registrada adjunto anexo.
28.12.11